

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES

NOTA N° 156 /2012.-
LETRA: BPJ – M.A.LL.-

Ushuaia, 24 de octubre de 2012.-

Sr. Presidente
Del Concejo Deliberante
Sr. Damián De Marco
S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

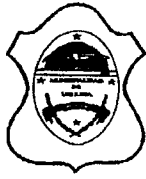
El proyecto que se acompaña solicita al Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a la realización de obras en el **Barrio Bella Vista**, con el objeto de mejorar los espacios que actualmente utilizan los niños y jóvenes gracias a trabajos realizados en su momento por los vecinos del barrio.

Es así como hoy el barrio cuenta con una canchita de futbol en la calle Misiones al 4.300 que requiere un cerco perimetral como el elemento más importante para su reacondicionamiento general. Por otro lado, en la esquina de la calle Jujuy y Cabo de Hornos los niños se recrean en una plaza también improvisada por los vecinos, espacio que demanda la instalación de juegos infantiles, bancos y embellecimiento general. Por último, se solicita el la colocación de un guardarrail como elemento de seguridad vehicular sobre la arteria El Ceibo, altura 4186 al 4190.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	26/10/12 Hs. 11:30
Numero:	1333 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	122/97
Recibido:	<i>[Firma]</i>

[Firma]
Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, proceda a realizar obras de mejoramiento y embellecimiento de espacios públicos en **Barrio Bella Vista** de acuerdo al siguiente detalle:

- Reacondicionamiento y cerco perimetral en la cancha de futbol ubicada en calle Misiones, altura 4300.
- Colocación de juegos infantiles y embellecimiento en plaza sita en Jujuy, esquina Cabo de Hornos
- Colocación de Guardarrail en calle El Ceibo entre 4186 y 4190.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mario Llanes, con trazos fluidos y una longitud considerable.

**Mario LLANES
Concejal P.J.
Concejo Deliberante Ushuaia**